

# ONE DOLLAR UNIDOLLAR S.A.

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
**ONE DOLLAR UNIDOLLAR S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

La administración en este año de operaciones cumplió los objetivos propuestos de acuerdo al presupuesto de operaciones.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En este año de operaciones creamos plazas de trabajo que pudieron mantenerse en su totalidad y esperamos incrementar a los niveles necesarios para mantener un servicio adecuado y eficiente.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Los ingresos en el 2002 ascienden a **\$ 708,148.29** con relación a **\$ 182,291.15** del 2001. Lo que signifió un incremento en las ventas de 388.47% en tanto que los costos y gastos de operación se incrementaron en un 384.01%, de **\$182,341.15** en el 2001 a **\$ 700,215.95** en el 2002.

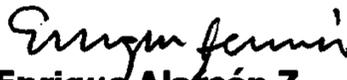
Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad de **\$7,932.34**, con relación a los **\$ 50.00** de Pérdida que se obtuvieron en el 2001, antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.

En el 2002 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Sobre el valor de las utilidades disponibles en el presente ejercicio recomiendo que las mismas sean transferidas a reservas facultativas para una mejor liquidez de la compañía.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2.003 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:

  
**Enrique Alarcón Z.**  
**Gerente General**

